

LIGA ESPAÑOLA  
DE LOS  
DERECHOS DEL HOMBRE  
(en exilio)

PARIS, 12 de Mayo de 1968

44

Estimado compatriota,

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha proclamado este año 1968 AÑO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE, para conmemorar así el vigésimo aniversario de la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE adoptada en el Palacio de Chaillot de París el 10 de diciembre de 1967. Con tal motivo, numerosas manifestaciones se han celebrado ya a través del mundo, y están en proyecto otras.

La LIGA ESPAÑOLA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE ( en exilio) desea también recordar solemnemente esta fecha histórica y lo hará mediante una conferencia de su presidente,

el profesor  
José BALLESTER-GOZALVO

en la que desarrollará como tema :

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Y LA

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA DE 1931.

acto que se celebrará en el salón de actos de la LIGA FRANCESA DE LA ENSEÑANZA, 5, rue Récamier (Métro Sèvres - Babylone) piso 2º; el sábado 25 de mayo a las 20 h 30 m.

Mucho nos complacería honrara usted este acto con su asistencia.

Le agradece anticipadamente y le saluda,

Camilo Otero  
Secretario

(20, rue de la Glacière, PARIS XIII)